



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.  
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA

**ACTA DE ADJUDICACION**

Núm. (00144).

En la Provincia Santo Domingo Este, a los (5) días del mes de Diciembre del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

**PRIMERO:** Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Mayor Abogado **Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PEREZ, P.N.**, de Libre Acceso a la Información, Miembro, Teniente de Navío **SALSILBERIO FERRERAS MONTERO, A.R.D.** Sub-Director de apoyo y servicios, Miembro.

**SEGUNDO:** Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-00144 (COMPRA MENOR)** para **ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS.**

**TERCERO:** En el cual participaron las entidades comerciales a) **SECURITY GUARDS JLF, SRL** B) **INDUSTRIAS Y CASAS, SRL** Entidades con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, la propuesta.

**CUARTO:** Presentada por el suplidor, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar la firma **FERRECENTRO LISSETT, SRL**, para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RD\$ 364,502.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO QUINIENTOS DOS CON 00/100)** por ser la entidad que ha presentado la oferta más conveniente y se ajusta a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (5) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (0144).

  
Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,  
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

  
Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PEREZ,  
Mayor Abogado, P.N.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

  
SANSILBERIO FERRERAS MONTERIO  
Teniente de Navío, A.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

